LIDERAMOS

LIAG

Año 6 – N° 64 Abril 2014
Edición Especial: Código de Ética

CARTA DEL CEO

EL CÓDIGO COMO UNA HERRAMIENTA

VISIÓN Y MISIÓN

NUESTROS PRINCIPIOS

Maipú 1300 Piso 26, C1006ACT C.A.B.A., Buenos Aires, Argentina., teléfono +54 11 4312 1999, liag@liag.com.ar, www.liag.com.ar

CARTA DEL CEO

Todos en LIAG adherimos fuertemente a la necesidad de pensar en el largo plazo a la hora de producir y hacer negocios, siendo conscientes de que la empresa debe ser rentable pero no a cualquier costo. Pensar qué planeta queremos dejar a las futuras generaciones guía nuestra forma de actuar, sentir y forma parte de nuestra cultura empresaria.

Es por ello que la ética, como un valor fundamental para LIAG, prima en nuestro comportamiento profesional y personal, y en las decisiones que tomamos a diario.

Sabemos que el concepto de sostenibilidad no se agota en el ambiente y el negocio. No estamos solos, aislados, sino por el contrario vivimos dentro de una sociedad que nos llama a pensar hoy más que nunca qué grupo humano vamos a dejar a nuestra empresa, a nuestra comunidad, y al mundo en el que vivimos. Como primera respuesta, en LIAG tomamos el desafío de incorporar gente talentosa y que piense más allá de sus propios intereses, que esté dispuesta a compartir valores, en nuestro caso valores que todos fuimos definiendo y adhiriendo.

Tenemos, como empresa y cada uno en forma individual, una enorme responsabilidad: la de atraer y formar gente íntegra, que acepte estos nuevos desafíos y compromisos que la sociedad hoy nos requiere. Así como se considera la importancia de la familia como núcleo de la sociedad, debemos lograr que LIAG, a través de su gente, sea un referente en el seno de las comunidades donde se desarrolla. Queremos liderar en los ámbitos donde nos toca actuar, basando ese liderazgo en el servicio, y en el entendimiento que muchas veces entre todos tenemos la posibilidad para cambiar la realidad.

Resumiendo, nuestro verdadero "poder" reside en que a través del talento individual, del conocimiento, y basados en los valores que todos compartimos, podamos ayudar a transformar la realidad que nos rodea.

Mediante esta carta quiero entonces invitarlos muy especialmente a ser custodios permanentes de esta manera de pensar y actuar, para que la misma nos trascienda y de este modo pase a formar parte del ADN de la empresa. Queremos que este Código de Ética que desarrollamos entre todos nos guíe y ayude, en cada momento en el cual debamos tomar una decisión, para que la misma sea la correcta y no la más fácil.

Les mando un afectuoso saludo y agradecimiento a todos por su participación y apoyo.

Santiago Harriague

ÍNDICE

El Código como una herramienta 4

Visión y Misión 5

Nuestra Visión 5

Nuestra Misión 5

Valores 6

Nuestros valores 6

Nuestros Principios 8

Relaciones institucionales 8

Seguridad e higiene en el trabajo 9

Protección del ambiente 9

Relaciones con la comunidad 9

Confidencialidad y manejo de la información 9

Comportamiento profesional 10

Liderazgo 11

Relaciones laborales y recursos humanos 11

EL CÓDIGO COMO UNA HERRAMIENTA

El Código de Ética no pretende ser una guía con respuestas específicas para cada situación a la que cualquiera de los miembros de la empresa se enfrente.

El Código es una herramienta que contiene pautas de comportamiento alineadas a nuestra visión, misión y valores que se deben respetar y promover, y que nos sirve como guía a la hora de tomar una decisión.

Compartimos una serie de preguntas que podrían hacerse a la hora de enfrentar una situación difícil:

- ¿es legal?
- ¿se ve afectada mi reputación o la de LIAG?
- ¿están en juego los intereses personales o los de LIAG?
- ¿se ven afectados los valores de la empresa? ¿Es mi conducta acorde a estos valores?
- ¿cuáles son las consecuencias de mis decisiones? (para mí mismo o para mi entorno)
- ¿estoy cumpliendo con mis responsabilidades?
- ¿cómo podría mitigar los riesgos ante una situación conflictiva?
- ¿entra en riesgo la relación de LIAG con sus grupos de interés?[1]
- ¿a quién podría preguntarle sobre esta situación?

El primer filtro ante una situación conflictiva somos nosotros mismos, nuestra conciencia ética, nuestra transparencia y conocimiento. Pero también podremos recurrir a consultar a responsables de áreas específicas o a nuestros compañeros ante una situación determinada.

---

[1] *Grupos de interés, o también llamados stakeholders: son grupos que puedan afectar o verse afectados por el desarrollo de la actividad de la empresa. Ejemplos: proveedores, clientes, accionistas, personas que integran la empresa, entorno social, entorno ambiental.*

VISIÓN Y MISIÓN

La visión de una empresa es la mirada en el largo plazo, dónde quiere estar en el futuro, es el qué de su estrategia de negocios, con objetivos a largo plazo. La misión es el cómo del negocio, cómo hace la empresa día a día para lograr esa visión, son los objetivos en el corto plazo.

A partir de la visión y misión de LIAG, podemos encontrar los valores que están enmarcados dentro de ambas y que rigen nuestro comportamiento ético.

El compromiso ético de LIAG se ve reflejado a la hora de producir y hacer negocios, considerando que la empresa debe ser rentable pero no a cualquier costo, pensando qué sociedad le queremos dejar a las futuras generaciones, comprometiéndonos a promover pautas de comportamiento en todos quienes formamos parte de la empresa que se alineen con nuestros valores, los cuales fuimos definiendo y adhiriendo a lo largo de los años.

Nuestra Visión

"Empresa líder en desarrollos productivos sostenibles"

Nuestra Misión

"Liderar y gestionar procesos agroindustriales que contribuyan al desarrollo integral de las personas, considerando las actuales y futuras generaciones"

VALORES

Nuestros valores son parte estructural de nuestra visión y misión como así también son parte esencial de LIAG, y forman parte del ADN de la empresa.

Es así que cada uno de nuestros valores, los cuales han sido definidos y adheridos por cada uno de quienes formamos parte de la empresa, se ven relacionados entre sí, formando una conducta ética que respeta y promueve las buenas prácticas laborales y personales, teniendo en cuenta nuestros clientes – internos y externos-, nuestros proveedores y a la sociedad en su conjunto.

Nuestros valores

Transparencia

Actuar con sinceridad y honestidad, sin atajos.

Nuestro objetivo: generar un ambiente de confianza y seguridad.

Confianza

Es la capacidad de ser sostenido en la palabra o en la acción por otro que no es uno.

Nuestro objetivo: promoverla en uno mismo y transmitirla al resto del equipo de trabajo.

Compromiso

Es hacer de la promesa un pacto que, en la disciplina, sostiene la palabra.

Nuestro objetivo: el cumplimiento de las exigencias legales y aquellos aspectos acordados entre partes. Implica también el respeto hacia los demás, tanto en el trato profesional como personal.

Conocimiento

Generar y transmitir conocimiento, buscando lo mejor de uno y del otro.

Nuestro objetivo: formar y enseñar a quienes nos rodean agregando valor.

Liderazgo

Entender que el "poder" es servicio. Liderar desde nuestra posición, liderar desde abajo, sin estar esperando que la instrucción venga desde arriba.

Nuestro objetivo: tener una actitud proactiva con nuestra gestión, siendo ejemplo y coherente con los valores de LIAG, pensando en lo que es sostenible en el tiempo.

Integración y Coordinación

Interactuar con todos los sectores, consensuando acciones, más allá de las distancias operativas y físicas.

Nuestro objetivo: pensar en el circuito entero, generando una unión entre todas las áreas o sectores de la empresa, trabajando a la par y mejorando la comunicación con nuestros compañeros.

NUESTROS PRINCIPIOS

Relaciones Institucionales

- Trabajar con contratistas, proveedores y clientes que respeten las normas y leyes vigentes, generando un compromiso mutuo en el cumplimiento de las mismas.
- Cuidar y hacer crecer el atractivo de la empresa.
- Entender y preservar los objetivos de la empresa.
- No hacer interpretaciones libres de las normas, cumplir normativas vigentes.
- Ser coherentes en la comunicación formal e informal, tanto con clientes internos y externos, respetando a todos por igual.
- No dejar de tener presentes, en las relaciones con las autoridades gubernamentales, nuestros principios éticos y de transparencia.
- Abstenerse de hacer contribuciones o donaciones de cualquier especie a partidos políticos o a candidatos de los mismos.
- Mantener la transparencia aun en las etapas previas a la concreción de los negocios que realizamos, incluyendo el proceso de negociación.

Seguridad e higiene en el trabajo

- Cumplir con las normas vigentes de seguridad.
- Mantener limpios y ordenados los espacios comunes.
- Cuidar los elementos de la oficina: materiales, instrumentos y herramientas.
- Cuidar y mantener las maquinarias y las instalaciones.
- Comprometerse con el archivo de la documentación diaria que puede ser importante.
- Manejar eficiente y cuidadosamente los insumos.
- Usar prudentemente los vehículos y maquinarias de la empresa, también fuera de la misma.
- Respetar el uso de elementos de seguridad en el trabajo y la vida cotidiana y entender esto como respeto a la vida.

Protección del ambiente

- Cumplir y colaborar con el cumplimiento de la normativa en materia ambiental. Comprometerse con la reducción de los impactos ambientales negativos.
- Cumplir con los mapas de aplicación.
- Disponer de los residuos de acuerdo con la normativa vigente.
- Actuar respetando la fauna.
- Divulgar interna y externamente sobre el cuidado del medio ambiente para mantener el desarrollo sostenible.
- Racionalizar los recursos productivos reduciendo el impacto ambiental.
- Ser custodio de la naturaleza y de los bienes de la empresa y de las personas.

Relaciones con la comunidad

- Promover las relaciones de solidaridad.
- Promover el respeto por las diferentes idiosincrasias de las personas.
- Involucrarse activamente en la comunidad (ponerse en los zapatos del otro).
- Llevar adelante el negocio de la empresa logrando ser referentes de compromiso solidario en el seno de las comunidades donde trabajamos, pensando en el largo plazo.

Confidencialidad y manejo de la información

- Direccionar la solicitud externa de información a las áreas correspondientes de la empresa para que sean tramitadas. Esto incluye también los requerimientos legales, publicaciones sectoriales, etc.
- Reconocer que la información que la empresa maneja puede ser sensible y confidencial.
- Utilizar la información de la empresa con fines estrictamente profesional. No compartir ni divulgar cualquier clase de información privilegiada con un tercero no autorizado a conocerla.

Comportamiento profesional

- Respetar a todos por igual, sin diferenciación.
- Saber transmitir los conocimientos a los nuevos empleados (*compartir el conocimiento*).
- Disponer del horario flexible con responsabilidad y compromiso.
- Ser sinceros cuando nos equivocamos, sin faltar a la confianza de quienes trabajan con nosotros. La confianza genera compromiso directo.
- Ser claro en la transmisión de información.
- Dar devoluciones objetivas.
- Asumir el costo de las decisiones.
- Interactuar con los distintos sectores de la empresa, trabajando a la par y pensando en el circuito entero (*objetivos comunes por encima de los personales*).
- Consensuar acciones antes de efectuarlas. Respetar y dar lugar a otras opiniones.
- Aprender a ponerse en el lugar del otro (*empatía*).
- No aprovecharse de los beneficios que da la empresa. No ser oportunista.
- Responsabilidad en la tarea diaria.
- Transmitir confianza y transparencia.
- Generar ambiente para el diálogo y una comunicación fluida. Escucha activa.
- Respetar y valorar el trabajo de otros sectores.
- Dar el mismo cuidado a los recursos de la empresa que le daría a los propios.

Liderazgo

- Liderar desde tu posición pensando lo que es sostenible en el tiempo.
- Ser flexible a cambios.
- Tener una actitud proactiva.
- Entender que el “poder” es servicio.
- Liderar con el ejemplo, transmitiendo los valores.
- Valorar el conocimiento y esfuerzo del otro.
- Ser creativos para solucionar problemas.
- Instruir y capacitar.
- Descubrir y potenciar talentos.
- Dar lo mejor de un mismo: entrega y dedicación.

Relaciones laborales y recursos humanos

- Ofrecer condiciones de progreso para todos los integrantes de la organización.
- Promover el desarrollo de planes de carrera, preocupándose por la formación integral.
- Desarrollar a las personas para que cuando se vayan salgan mejor que cuando ingresaron.
- Respetar el principio de “Igual sueldo para igual tarea”.
- Comprometerse con el personal que se incorpora.
- Promover condiciones que puedan mejorar la calidad de vida de todos los integrantes de la empresa.

Relaciones Institucionales
Seguridad e higiene en el trabajo
Protección del medio ambiente
Relaciones con la comunidad
Confidencialidad y manejo de la información
Comportamiento profesional
Liderazgo
Relaciones laborales y recursos humanos
CÓGIGO DE ÉTICA
COMPORTAMIENTO ÉTICO COMO ADN DE LA EMPRESA